

BIRMINGHAM ORATORY (eds.), *The Letters and Diaries of John H. Newman*. Vol. VI: *The Via Media and Froude's 'Remains'. January 1837 to December 1838*, with Notes and an Introduction by G. TRACEY, Oxford, Clarendon Press, 1984, 417 pp., 16 x 24.

Peter TOON, *Evangelical Theology 1833-1856. A Response to Tractarianism*, Atlanta (Georgia), John Knox Press (New Foundations Theological Library) 1979, 242 pp., 14,5 x 22.

Han transcurrido tres años desde la publicación del volumen V de esta edición de cartas, que impresiona tanto por su contenido como por el esfuerzo que los editores invierten en ella. Tres años no es mucho tiempo si se calibra suficientemente el nivel y la importancia del trabajo realizado, y parece que los cuatro volúmenes que deben completar los 31 de la entera edición —comenzada con el vol. XI en 1961— aparecerán dentro de un período relativamente breve.

El presente volumen contiene más de 300 cartas que cuentan principalmente la historia de la ardua composición por Newman de dos libros —*The Prophetical Office of the Church* y *Lectures on Justification*—, que forman el cuerpo doctrinal de su *Via Media* anglicana entre Catolicismo y Protestantismo; los avatares de la publicación póstuma de los ensayos y cartas de Hurrell Froude; y la primera crisis de importancia en torno a los Tractos. Destinatarios principales de la correspondencia de este tomo son John Bowden, Jemina Newman, el fiel Henry Wilberforce y sobre todo John Keble, coeditor con Newman de los polémicos *Remains*.

1837 y 1838 son todavía dos años de marcha segura por parte de los Tractarianos. Sus iniciativas numerosas de orden doctrinal y litúrgico reflejan unidad y confianza en el futuro. Newman no oculta la seguridad que le llena sobre la necesidad imperativa de la empresa espiritual que dirige. Los aspectos *católicos* del Movimiento se manifiestan con creciente claridad. Pero en muy poco tiempo se endurecerá la polémica con los Evangélicos, que han sido coyunturalmente compañeros de camino, y se destacará el grupo de hombres que ha comenzado a extraer consecuencias sumarias de los principios tractarianos y acusa una cierta tendencia hacia Roma. Newman deberá pronto hacer de mediador doctrinal entre los nuevos grupos del Movimiento para mantener una precaria unidad y evitar *secesiones*.

El lector de estas cartas adquirirá probablemente una viva impresión acerca de lo que podríamos llamar *actualismo* del Movimiento de Oxford. Basados en sólidos principios y convicciones que despliegan gradualmente sus consecuencias teológicas y religiosas, los reformadores de Oxford parecen 'vivir al día' y actuar solo ante los requerimientos y la presión de estímulos y situaciones coyunturales. Se dirigen hacia metas que no siempre sus ojos divisan con claridad. Semejante comportamiento formaba parte en realidad de la naturaleza de su empresa, que era por definición un *movimiento* que solo el tiempo podía dar a conocer en todas sus implicaciones. De momento importaba hacer cada día lo que parecía recto, sin temor a las consecuencias.

Las páginas de este volumen nos descubren sutiles y también patéticas reacciones de Newman en una fase capital de su desarrollo interior. Consciente de perseguir una operación peligrosa y delicada como es des-protestantizar el *establishment* anglicano, manifiesta en diversas ocasiones su sentido de soledad y el peso que le supone la creciente oposición que padece. Se defiende de las acusaciones de proselitismo, pero reitera su intención de hablar con claridad a todos los que acuden a él urgidos por la duda. Son de gran interés para estimar algunas fases de la historia de sus opiniones religiosas sus propias palabras acerca de la iglesia anglicana cautiva, que «gobierna a sus hijos como desde una prisión» (cfr. p. 269).

Unas observaciones contenidas en carta a Lord Lifford (cfr. pp. 128-129) son de gran importancia por cuanto contienen probablemente la primera formulación de la tesis central del *Essay* de 1845 (estamos en septiembre de 1837). La tesis propuesta es que un sistema doctrinal unitario y coherente desarrolla todas sus virtualidades gradual y homogéneamente a través de los individuos que lo sostienen, y muchas veces sin que estos individuos adviertan hasta más tarde el fenómeno que tiene lugar. Aunque Newman justifica con este argumento su crítica del Evangelismo, anticipa algo de lo que le ocurrirá a él mismo y al Movimiento de Oxford: los principios que defiende y vive poseen vida propia y le conducen por un camino que todavía no puede ver en toda su trayectoria. Son principios que tienden a Roma.

Las cartas que nos ocupan sirven de admirable contrapunto a la información contenida en el libro de Peter Toon: *Evangelical Theology 1833-1856. A Response to Tractarianism*. El autor examina con gran apoyo documental el tema relativamente descuidado de la teología protestante expuesta y defendida por el sector evangelista de la iglesia Anglicana en su polémica con los Tractarianos. La reacción evangelista contra las doctrinas del Movimiento de Oxford se refleja en una escalada gradual que va desde la sospecha hasta la hostilidad después de atravesar un período de oposición más o menos abierto. Las tres fases son objeto de sendos capítulos y forman la parte 1.^a del libro.

Después de haber unido fuerzas por un tiempo con los nuevos reformadores en su lucha contra el liberalismo teológico y antibíblico, los evangelistas comienzan a advertir hacia 1837 que las tendencias básicas del Tractarianismo no son precisamente protestantes. Siguen entonces años de polémica, velada primero y abierta después, que se concreta en un gran número de obras menores con las que se denuncian y resisten principalmente las enseñanzas de Newman y Pusey.

La reacción es más emotiva que intelectual, en el sentido de que la violencia de gestos y palabras domina con mucho sobre el contenido teológico. La teología protestante que se opone en Oxford a los Tractarianos es una construcción incoherente de escaso rigor sistemático. Lo afirma con claridad el autor cuando se refiere al predominio de la cantidad sobre la calidad en los escritos evangélicos (cfr. p. 2), a sus poco convincentes críticas (cfr. p. 7) y al hecho de que el ataque mejor planeado no pasa de ser un amontonamiento de observaciones y comentarios (cfr. p. 32).

La debilidad de la oposición doctrinal evangelista, que nunca logró responder, por ejemplo, a la doctrina sobre la justificación propuesta por Newman (cfr. p. 168), explica en cierto modo el frecuente tono descalificador con el que éste menciona a sus adversarios: «ni pueden argumentar ni se dejan convencer» (cfr. *Letters* VI,18).

Toon detalla en la parte segunda la polémica relativa a la Regla de Fe, la Justificación y la Iglesia. La lectura atenta de estas páginas indica entre otras cosas que los evangelistas advierten relativamente pronto el carácter no anglicano —según el sentido usual del término— de las ideas básicas del Movimiento de Oxford, y que la *via media* era insostenible. Puede decirse que lo vieron antes que el mismo Newman. Si la *Edinburgh Review* lo descubrió y formuló a partir de 1836 con su frío análisis racional, los evangelistas lo captaron desde sus instintos protestantes, que esta vez no les engañaron.

JOSÉ MORALES

AA. VV., *Iglesia, sociedad y política en la España contemporánea*, El Escorial, Ediciones Escorialenses (Biblioteca «La Ciudad de Dios», 34 Varios), 1983, 411 pp., 14 x 21.

El presente volumen recoge las ocho ponencias leídas y discutidas en la VI Semana de Historia Eclesiástica de España contemporánea, celebrada en julio de 1981 en el R. Colegio Universitario de M.^a Cristina de El Escorial. Le habían precedido otros tres volúmenes, que reunían la mayor parte de los estudios presentados en las anteriores Semanas, con temarios diferentes: *Aproximación a la historia social de la Iglesia española contemporánea* (II Semana); *La cuestión social en la Iglesia española contemporánea* (IV-V Semanas); *Estudios históricos sobre la Iglesia española contemporánea* (III Semana). No se han editado las conferencias de la I Semana y nos tememos que nunca vean la luz, al menos juntas en un volumen.

La temática de la VI no es ni unitaria ni completamente diversa. El primero de los ocho trabajos se intitula *Origen y desarrollo de las Universidades Católicas en España* y se debe al prof. Antonio Alvarez de Morales, director del departamento de Historia del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

Conviene precisar el concepto de Universidades Católicas. Se entien- de por Universidades Católicas aquellas que están reconocidas como tales por la Santa Sede y aceptadas como miembros por la Federación Internacional de las Universidades Católicas. Con esta definición quedan excluidas, en principio, las universidades estatales, aunque de hecho sean católicas o lo hayan sido. En efecto, en el siglo XIX las universidades se convirtieron en instituciones del Estado, aun cuando debieran su origen y desarrollo a la Iglesia. Como su enseñanza era anticlerical o irreligiosa, los católicos reclamaron universidades, cuyas lecciones se armonizaran con su fe. Los católicos belgas fueron los primeros en instituir una universi-